

ANEXO I
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DEPARTAMENTAL N° 335
ARANCELES DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL DE
INVESTIGACIÓN EN ARTES - 2026

Se establecen los siguientes aranceles del *PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTES*:

	Matrícula	Certificación Final
C- Arancel General	\$349.400	\$94.000
B-Aranceles para graduados/as de universidades e instituciones universitarias argentinas públicas	\$231.000	\$60.400
A-Aranceles para egresados/as de grado o posgrado, docentes y nodocentes de la Universidad Nacional de las Artes	\$150.000	\$40.300

El arancel de Matrícula por inscripción a la Residencia Posdoctoral se abonará por única vez dentro de los 30 días de realizada la admisión.

El arancel por trámite de certificación final se abonará con la entrega del informe final y será requisito para emitir la certificación.


Dr. Sergio Anibal Ramos
Decano
Departamento de Escrituras de las Artes
Universidad Nacional de las Artes - UNA